



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

NOTIFICACIÓN

Con fecha 8 de agosto de 2013, siendo las 17:44 horas, procedí a notificar a la empresa Puerto Ventanas S.A., domiciliada en calle El Trovador N° 4253, Piso 2°, comuna de Las Condes, Santiago, de la Resolución Exenta N° 765, de fecha 29 de julio de 2013, dejando copia íntegra de la misma. Se deja constancia de la presente notificación con la firma de Angela Morales.


Nicolás Ortiz Correa
Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente

RECIBIDO
07 AGO 2013
PUERTO VENTANAS S.A.

Recibi conforme Resolución Exente No 765 de la Superintendencia del Medio Ambiente de fecha 29/07/2013
[Signature]